



V CONGRESO INTERNACIONAL INTERNATIONAL CONGRESS

Deporte, Dopaje y Sociedad Sport, Doping and Society

15-17 / Feb 2017

Facultad de Ciencias de
la Actividad Física y del Deporte - INEF
Universidad Politécnica de Madrid

www.deportedopajesociedad.com



Think clean!



Organizadores / Organizers



POLITÉCNICA

AEPSAD
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN
DE LA SALUD EN EL DEPORTE





199







DERROTÉS

DERROTÉS

Conclusiones del informe sobre el deporte en el deporte

ALBERT

Conclusiones del informe sobre el deporte en el deporte

Conclusiones del informe sobre el deporte en el deporte

Conclusiones del informe sobre el deporte en el deporte

Conclusiones del informe sobre el deporte en el deporte

LA MARIQUITA

El primer libro del Siglo Veintiuno
La gloria de S. Jocky

GRUADO ESCOLAR

Medalla conmemorativa del Centenario de la Independencia de México

EL CREADOR DEL JOJO, Y LA CAMPAÑA ANTI-DOPING

EL CREADOR DEL JOJO, Y LA CAMPAÑA ANTI-DOPING

MEXICO 1938

MEXICO 1938

NEF

En 1933, hace 84 años, un 15 de febrero, el mismo día en que se inaugura este Congreso Internacional de Dopaje, Rafael Hernández Coronado, erudito, investigador, atleta y eminente donante de libros de nuestra Biblioteca, firmaba en el periódico *La Luz* un interesante artículo titulado *Las inhalaciones de oxígeno como "doping"*. Sirvan esta cita y su texto para iniciar nuestra pequeña exposición que muestra algunas de las noticias aparecidas sobre el dopaje, entonces doping, en los periódicos de hace cincuenta años.

DERORTES
MEDICINA Y DEPORTE
Las inhalaciones de oxígeno como "doping"

Rafael H. Coronado

La Luz. 15 de febrero de 1933. p. 14

DERORTES
MEDICINA Y DEPORTE
Las inhalaciones de oxígeno como "doping"

AJEDREZ

OPERA TUMULTOS

2

Conclusiones del coloquio europeo sobre el «doping» en el deporte

"Con asistencia de más de doscientos participantes, médicos, juristas, entrenadores, profesores de educación física, etc., representantes de Francia, Bélgica, Holanda, España, Alemania, Suiza, Italia y Rumania, los días 26 y 27 próximos pasados se celebró en Uriages-Bains (Francia) el I Coloquio Europeo sobre «El doping y la preparación biológica del deportista de competición», organizado por la Societe Medicale Française."

La Vanguardia Española
Junio 1933

ESQUI: Seis naciones y quince días de competición en la VIII Combinada Internacional.

TENIS: Campeonato de Galicia por equipos.

AJEDREZ: El doctor Gallera Traveso, distinguido en la batalla de Oca el Marqués Duque.

OPERA TUMULTOS

2

Conclusiones del coloquio europeo sobre el «doping» en el deporte

"Cuarto. — El Coloquio sugiere la creación de una Comisión Internacional con una misión fundamental: la de llamar la atención de los deportistas, de los médicos, de los educadores y de la opinión pública sobre los efectos nocivos del doping. Asimismo, dicha Comisión se compromete a redactar una lista de sustancias que pueden considerarse como «doping» y, por lo tanto, condenado su uso en la práctica deportiva."

La Vanguardia Española
Viena 1 de febrero de 1933 p. 20

3

«DOPING»: CÁNCER QUE INVADE EL DEPORTE
LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MEDICINA DEPORTIVA HA A CONOCER LAS CONCLUSIONES ADOPTADAS

"En líneas generales, los doctores don Jesús Fernández Cabeza y don Carlos Camúñez Pajares, expusieron los peligros que llevaba implícitos el uso del doping, señalando que [sic] a la larga podía costar muchas vidas."

La Vanguardia Española
Junio 7 de febrero de 1933 p. 13

3

«DOPING»: CÁNCER QUE INVADE EL DEPORTE
LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MEDICINA DEPORTIVA HA A CONOCER LAS CONCLUSIONES ADOPTADAS

"En el coloquio se indicó que todos los agentes del «doping» eran peligrosos para sí mismos, y que se conocen los medios eficaces para saber si se ha recurrido a él —en particular de las piscaminas u otros excitantes del sistema nervioso (los opiáceos o sus análogos de síntesis, los tranquilizantes, los modificadores cardiovasculares y respiratorio), las hormonas, etc.—, aconsejando que uno de los medios más importantes de la lucha contra el «cáncer que invade el deporte» es la preparación racional, es decir, el estudio de los principios de higiene corporal, alimenticia, de entrenamiento físico-psicológico, y, por consiguiente, el aliento para la formación de cuadros médico-deportivos competentes cada vez más numerosos."

La Vanguardia Española
Junio 7 de febrero de 1933 p. 12

CRÓNICA DE LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

«DOPING»: CÁNCER QUE INVADE EL DEPORTE
LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MEDICINA DEPORTIVA HA A CONOCER LAS CONCLUSIONES ADOPTADAS

VICTORIA DEL VALENCIA 13-02 SOBRE EL QUINDIEN

CALENDARIO MOTOCICLISTA 1933

¿TIENE VD. UN INFRARROJO SCHWANK?

FÚTBOL

¿TIENE VD. UN INFRARROJO SCHWANK?

EXTRACTORES DE ASES

LA MECÁNICA MODERNA

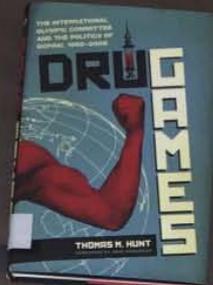


Comprobante de inscripción de Rafael Hernández Coronado en el Campeonato de España de Densathlón, 1911.

LA OTRA CARA DEL DEPORTE
EL DOPING

“... También se ha anunciado que en los Juegos Olímpicos de México habrá descubrir que un atleta ha sido drogado para descalificar a todo el equipo al que pertenece. Esta por ver si esta actitud provocará conflictos a la hora de decidir si el deportista se ha drogado con intención fraudulenta o ha tomado algún medicamento para compensar la escasez de oxígeno que tendrá que soportar a causa de la altura —más de dos mil metros— de la capital azteca”.

La Vanguardia Española, Madrid 10 de junio de 1968, p. 14



El libro 'Drug Games' de Thomas H. Hunt, publicado en 1968.



El libro '2011 Ve Arrujun' de la UCI, publicado en 2011.

LA OTRA CARA DEL DEPORTE
EL DOPING

La Unión Ciclista Internacional continúa en lucha contra el dopaje año tras año.



Acta Pédica Española, 1911.

LA OTRA CARA DEL DEPORTE
EL DOPING

“... Solo que, paralelamente, se ha recurrido a los extremos del dopings que examinamos anteriormente, y que, desde luego, no es en absoluto aceptable. Tanto es así que, en Francia, es inminente la publicación, en el Journal Officiel, de una ley antidoping, que especifica las sustancias prohibidas, y por la que se sanciona con penas que van de una multa de quinientos francos hasta dos años de cárcel, a los deportistas dopados y a sus cómplices. Las penas graves también se reservan para los que, grandes ases generalmente, se niegan al control.”

La Vanguardia Española, Madrid 20 de junio de 1968, p. 14



EN EL CONGRESO DE AMSTERDAM
Severas medidas de la Unión Ciclista Internacional para evitar que se droguen los corredores

“... Representantes de la Unión Ciclista Internacional, de la Federación Internacional de Profesionales, de la Prensa deportiva, del cuerpo médico, de los grupos deportivos y organizadores, así [sic] como juristas serán invitados a tomar parte activa en esta conferencia.”

La Vanguardia Española, Madrid 24 de agosto de 1967, p. 11



Rafael Hernández Coronado, "médico-pedagogo, atleta completo, Campeón de España del Densathlón, como indica Rubrik en el prólogo de uno de sus libros, es autor de Los 20 años del Atletismo español a través de sus títulos y componentes (Madrid: La Rata, 1911), Educación física escolar (Madrid: Acta Pédica española, 1950), y Compromisos Insuperables por el Consejo Nacional de Educación Física y Deportes en 1917) que exponemos también en esta muestra.

Estrechísimo control de los productos estimulantes

“A fin de que instauren un estrechísimo control en la circulación de productos estimulantes, el Congreso de la Federación Internacional de Ciclismo Profesional lanzó un llamamiento urgente a los Gobiernos de los países afiliados...”

En el informe presentado por el delegado belga, se sugiere una «mesa redonda a fin de determinar qué productos nocivos para la salud deben ser prohibidos y las sanciones que se aplicarían en caso de infracción». Esta reunión, estima el informe, debe celebrarse lo más pronto posible, ya que la Federación belga quisiera que se establezca una reglamentación uniforme para primeros de año.”

La Vanguardia Española, Madrid 24 de agosto de 1967, p. 11



En 1933, hace 84 años, un 15 de febrero, el mismo día en que se inaugura este Congreso Internacional de Dopaje, Rafael Hernández Coronado, erudito, investigador, atleta y eminente donante de libros de nuestra Biblioteca, firmaba en el periódico *La Luz* un interesante artículo titulado *Las inhalaciones de oxígeno como "doping"*. Sirvan esta cita y su texto para iniciar nuestra pequeña exposición que muestra algunas de las noticias aparecidas sobre el dopaje, entonces doping, en los periódicos de hace cincuenta años.

Rafael H. Coronado

DEPORTES
MEDICINA Y DEPORTE
Las inhalaciones de oxígeno como "doping"

La Luz, 15 de febrero de 1933, p. 14

1

Conclusiones del coloquio europeo sobre el «doping» en el deporte

«Con asistencia de más de doscientos participantes, médicos, puristas, entrenadores, profesores de educación física, etc., representantes de Francia, Bélgica, Holanda, España, Alemania, Suiza, Italia y Rumanía, los días 26 y 27 próximos pasados se celebró en Urzeles-Bains (Francia) el I Coloquio Europeo sobre «el doping y la preparación biológica del deportista de competición», organizado por la Société Médicale Française.»

La Federación Española de Medicina Deportiva
Número 1 de febrero de 1963, p. 29

1

«DOPING»: CÁNCER QUE INVADE EL DEPORTE

LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MEDICINA DEPORTIVA HA ADOPTADO LAS CONCLUSIONES SIGUIENTES:

«En líneas generales, los doctores don Jesús Fernández Cabeza y don Carlos Camuñez Pajares, expusieron los peligros que llevaba implícitos el uso del «doping», señalando que [sic] a la larga podía costar muchas vidas.»

La Federación Española de Medicina Deportiva
Número 1 de febrero de 1963, p. 29

2

ESQUI: Seis naciones y guiso chilo lezochin en la VIII Campeonada Internacional

TENIS: Campionato de Cataluña por equipos

AJEDREZ

El colono Guillermo Torres, distinguido en la Realidad de Oro al Mar de Deportes

El colono Guillermo Torres, distinguido en la Realidad de Oro al Mar de Deportes

LA LUZ

2

«DOPING»: CÁNCER QUE INVADE EL DEPORTE

LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MEDICINA DEPORTIVA HA ADOPTADO LAS CONCLUSIONES SIGUIENTES:

«En el coloquio se indicó que todos los agentes del «doping» eran peligrosos para el organismo, y que se conocían los medios eficaces para saber si se los recurría a él —en particular de las piscinas o otros accidentes del sistema circulatorio (taquicardia o síncope), los trastornos pulmonares, las modificaciones cardiovasculares y respiratorias, los hormonas, etc.—, aconsejando que uno de los medios más importantes de la lucha contra el cáncer que invade el deporte es la preparación racional en dietas, en control de los principios de higiene corporal, alimenticia, de entrenamiento físico psicológico, y, por consiguiente, el aliento para la formación de cuadros médico-deportivos competentes cada vez más numerosos.»

La Federación Española de Medicina Deportiva
Número 1 de febrero de 1963, p. 29

1

DEPORTES
MEDICINA Y DEPORTE
Las inhalaciones de oxígeno como "doping"

El resultado de la selección de Euzko Ek. el campeonato internacional se celebró en el estadio de San Sebastián. El resultado de la selección de Euzko Ek. el campeonato internacional se celebró en el estadio de San Sebastián.

OPERA TUMULTOS

2

Conclusiones del coloquio europeo sobre el «doping» en el deporte

«Cuarto. — El Coloquio sugiere la creación de una Comisión Internacional con una misión fundamental la de llamar la atención de los deportistas, de los médicos, de los educadores y de la opinión pública sobre los efectos nocivos del «doping». Asimismo, dicha Comisión se compromete a redactar una lista de sustancias que pueden considerarse como «doping» y, por lo tanto, condenado su uso en la práctica deportiva.»

La Federación Española de Medicina Deportiva
Número 1 de febrero de 1963, p. 29

CRONICA DE LA ASOCIACION DEPORTIVA

«DOPING»: CÁNCER QUE INVADE EL DEPORTE

LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MEDICINA DEPORTIVA HA ADOPTADO LAS CONCLUSIONES SIGUIENTES:

«En líneas generales, los doctores don Jesús Fernández Cabeza y don Carlos Camuñez Pajares, expusieron los peligros que llevaba implícitos el uso del «doping», señalando que [sic] a la larga podía costar muchas vidas.»

LA LUZ

OPERA TUMULTOS

Medidas antidoping del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de México.

...El Comité Organizador ha decidido, por tanto, que "el equipo de cualquier atleta convicto de hacer uso de estimulantes, quedará descalificado en el deporte respectivo."

La Voz de México, Viernes 18 de octubre de 1967, p. 14.



André Droniak, XVI J.O. Olímpicos México 1968, París, Talladoles, 1968.



Bad Blood
Eremy Whittle, 2007. ISBN 978-0-00-711111-1



XVI JEUX OLYMPIQUES

MEXICO 1968

ÉDITEUR : P. TALLADOLES
GÉNÉRAL : A. LAFAYETTE

Produced under the direction of RICHARD BARRAGE
Illustrations by GUYARD, HENRIET, HALLÉ, LAMBERT, INTZA

XVI Jeux Olympiques
Paris, Talladoles, 1968

Así es la nueva Ley del Deporte que se presenta hoy

Se aplicará con duras sanciones

El nuevo texto prevé que el deportista, antes de competir en un juego olímpico, debe firmar un compromiso de no utilizar sustancias prohibidas. Si se detecta el uso de estas sustancias, el deportista será sancionado con la pérdida de su licencia deportiva y con la inhabilitación para competir en los próximos juegos olímpicos.

El artículo 10 de la ley establece que el deportista que sea sancionado por el uso de sustancias prohibidas, será sancionado con la pérdida de su licencia deportiva y con la inhabilitación para competir en los próximos juegos olímpicos.

México
Jueves 21 de junio de 1968, p. 10

Así es la nueva Ley del Deporte que se presenta hoy

Se aplicará con duras sanciones

El nuevo texto prevé que el deportista, antes de competir en un juego olímpico, debe firmar un compromiso de no utilizar sustancias prohibidas. Si se detecta el uso de estas sustancias, el deportista será sancionado con la pérdida de su licencia deportiva y con la inhabilitación para competir en los próximos juegos olímpicos.

El artículo 10 de la ley establece que el deportista que sea sancionado por el uso de sustancias prohibidas, será sancionado con la pérdida de su licencia deportiva y con la inhabilitación para competir en los próximos juegos olímpicos.

México
Jueves 21 de junio de 1968, p. 10

THE BRITISH OLYMPIC ASSOCIATION A World Sports Publication Ltd

Official Report of the OLYMPIC GAMES 1968



Official Report of the Olympic Games 1968. Published by the British Olympic Association, London, 1968.

BALANCEZAS MONTEZUMA

Compendio de estadísticas deportivas México 1968

Balancezas Montezuma. México 1968. Publicado por el Comité Olímpico Mexicano, México, 1968.

Así es la nueva Ley del Deporte que se presenta hoy
México, 21 de junio de 1968, p. 10

V CONGRESO INTERNACIONAL
INTERNATIONAL CONGRESS
 Science, Society & Sport, Doping and Society
 ARPSADA

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF, Universidad Politécnica de Madrid 16-17, 7 Mayo 2017

Entidades Colaboradoras

Materiales
 para la historia del deporte

o del siglo XIX

Museo del INEF-Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
 Universidad Politécnica de Madrid